

**EMPACADORA ALIMENTICIA  
EMPACALICIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

---

**INDICE**

	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estados de resultados Integrales	6
Estados de flujo de efectivo	7
Estados de evolución del patrimonio	8
Notas a los estados financieros	9 - 26

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NIA	: Normas Internacionales de Auditoría
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA	: Código de ética para contadores

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
**EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**

### **Opinión con Salvedades**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descrito en los párrafos del numeral 1 de la sección "Opinión con Salvedades" de este informe, por el ejercicio 2008, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre de 2008, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Opinión con Salvedades:**

1. La Compañía **EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**, Al 31 de diciembre del 2008 se detalla lo siguiente:
  - 1.- La Compañía no posee conciliaciones bancarias y no se recibieron las confirmaciones de Bancos.
  - 2.- A la fecha de este Informe la Compañía no consta con Mayores Contables ni reportes de Cuentas.
  - 3.- Al 31 de diciembre de 2008 y a la fecha de preparación de este informe la Compañía no describe detalladamente las cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores y en consecuencia no hemos podido confirmar dichos valores a la fecha de emisión de este informe.
  - 4.- A fecha de elaboración de este informe, no se nos proporcionó la Información de declaraciones 103, 104 y ATS.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, Mayo 30 de 2019

  
AUDIHOLDER CLTDA  
Reg. No. SC. RNAE-526  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. WILLIAM TENEMAZA C.  
SOCIO  
Reg. No. 27210

**EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**  
**(Expresado en dólares USA)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>(Dólares)</b>	
		<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y Equivalente al efectivo	4	326,876	2,018
Documentos y Ctas. por cobrar	5	5,048,458	1,357,679
Inventarios	6	1,438,169	1,250,420
Impuestos por cobrar	7	-	38,256
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>6,813,503</b>	<b>2,648,373</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Activo fijo, neto	8	720,500	212,850
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>720,500</b>	<b>212,850</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7,534,003</b>	<b>2,861,223</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones bancarias	9	93,512	93,512
Documentos y Ctas. por pagar No relacionadas	10	660,496	2,415,597
Impuestos por pagar	11	13,375	53,304
Pasivos acumulados	12	104,198	25,727
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>871,581</b>	<b>2,588,140</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Documentos y Ctas. por pagar L/P.	13	6,103,636	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>6,103,636</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>6,975,217</b>	<b>2,588,140</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	14	400	400
Aporte para Futura Capitalización		9,600	9,600
Reserva Legal	15	200	200
Utilidad no distribuidas de años anteriores		161,976	161,976
Utilidad (Pérdida) del ejercicio, neta.		386,610	100,907
<b>Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>558,786</b>	<b>273,083</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>7,534,003</b>	<b>2,861,223</b>

Ing. Arnoldo Xavier Godoy Andrade  
Gerente General

C.P.A. Mónica Cisneros Cruz  
Contadora General

Ver Notas de los Estados Financieros

**EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**  
**(Expresado en dólares USA)**

		(Dólares)	
	NOTAS	2008	2007
<b><u>INGRESOS</u></b>			
Ingresos Ordinarios	16	18,479,627	15,178,348
<b><u>COSTOS</u></b>			
Costo de ventas	16	(16,430,364)	(14,116,633)
<b>Margen bruto</b>		<b>2,029,363</b>	<b>1,061,915</b>
<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>			
Gastos de Operación	16	(1,422,916)	(913,037)
Gastos Administrativos	16	-	(7,434)
<b>Total Gastos operacionales</b>		<b>(1,422,916)</b>	<b>(920,471)</b>
<b><u>Utilidad Operacional</u></b>		<b>606,447</b>	<b>141,444</b>
<b><u>OTROS INGRESOS/EGRESOS</u></b>			
Otros ingresos	16	-	20,967
Utilidad (pérdida) antes de participación e impuesto a la Renta		<b>606,447</b>	<b>162,411</b>
<b>Menos:</b>			
(-)15 % Participación de Trabajadores	17	(90,967)	(24,362)
(-)Impuesto a la Renta		(128,870)	(37,142)
<b>Utilidad del ejercicio, neta.</b>		<b>386,610</b>	<b>100,907</b>

Ing. Arnoldo Xavier Godoy Andrade  
Gerente General

C.P.A. Mónica Cisneros Cruz  
Contadora General

Ver Notas de los Estados Financieros

**EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**  
**(Expresado en dólares USA)**

	[Dólares]	
	2008	2007
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</u></b>		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio antes de Partic. E Imp. A la Renta utilizado	606,447	100,907
en actividades de operación y financiamiento:		
Depreciaciones y Amortizaciones	87,132	15,077
Prov. Trab. E Imp. A la Renta	(219,837)	-
<b><u>DISMINUCION (AUMENTO) EN:</u></b>		
Documentos y cuentas por cobrar	(3,690,779)	(1,055,442)
Inventarios	(187,749)	(1,237,858)
Otros activos corrientes	38,256	(38,256)
<b><u>(DISMINUCION) AUMENTO EN:</u></b>		
Obligaciones financieras	-	93,512
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones	-	(638,074)
Documentos y cuentas por Pagar	(1,755,101)	1,755,846
Pasivos acumulados	(39,929)	-
Impuestos por Pagar	70,471	7,558
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(5,083,089)</b>	<b>(996,730)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO</u></b>		
Compra de Propiedades	(594,782)	(9,427)
Doc. Y Ctas. Por pagar	6,002,729	-
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>5,407,947</b>	<b>(9,427)</b>
<b>NETO DE EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>324,858</b>	<b>(1,006,157)</b>
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	2,018	1,008,175
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>326,876</b>	<b>2,018</b>

Ing. Arnaldo Xavier Godoy Andrade  
Gerente General

C.P.A. Mónica Cisneros Cruz  
Contadora General

Ver Notas de los Estados Financieros

**EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALICIA, LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE 2008 Y 2007**  
 (Expresado en Dólares USA.)

Notas	Capital Social	Aportes Socios		Reserva Legal	Utilidades Retenidas		Pérdidas Acumuladas	Utilidad Ejercicio	Total
		Capitalización	Futura		Retenidas	Ejercicio			
Saldo inicial al: 01- Enero -2007	400	647,674	-	-	60,480	(10,523)	112,219	810,250	
<b>Movimientos del 2007:</b>									
Aportes para Futura Capitalización	-	(638,074)	200	-	112,019	-	(200)	(638,074)	
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	(112,019)	-	
Transferencia de utilidad del ejercicio a Utilidad Retenida	-	-	-	-	(10,523)	10,523	-	-	
Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	162,412	162,412	
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(24,362)	(24,362)	
15% Participación de Trabajadores	-	-	-	-	-	-	(3,507)	(3,507)	
Amortización Pérdidas Acumuladas y Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	(33,636)	(33,636)	
<b>Saldo final al: 31- Diciembre -2007</b>	<b>400</b>	<b>9,600</b>	<b>200</b>	<b>161,976</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100,907</b>	<b>273,083</b>	
<b>Movimientos del 2008:</b>									
Amortización Pérdidas Acumuladas y Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	(100,907)	(100,907)	
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	386,610	386,610	
<b>Saldo final al: 31- Diciembre -2008</b>	<b>400</b>	<b>9,600</b>	<b>200</b>	<b>161,976</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>386,610</b>	<b>558,786</b>	

Ing. Arnoldo Xavier Godoy Andrade  
 Gerente General

C.P.A. Mónica Cisneros Cruz  
 Contadora General

Ver Notas de los Estados Financieros

## EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

#### 1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, el 02 de marzo de 2002 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías de Quito No. 02.o.IJ.1357 el 10 de abril de 2002.

La Compañía tiene por objeto: a) cultivo, procesamiento, industrialización, empaqueo y comercialización de productos agrícolas, así también como la importación y exportación de toda clase de productos agrícolas, en estado natural, procesados y/o congelados industrialmente, de insumos, maquinarias, partes, repuestos acordes con su objeto social; b) A la producción de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras y téx, frutícolas, forestales, apícolas, granjas avícolas; c) A la elaboración, procesamiento, venta y distribución de café tostado y molido; d) A empaquetar, comprar, vender, exportar, importar, producir, transformar, comisionar, asesorar, importar productos o insumos para la fabricación de productos agrícolas, agropecuarios o agroindustriales ecuatorianos destinados al mercado local e internacional; e) A la compraventa, acopio, empaqueo, importación, exportación, consignación, distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramas generales referentes a los productos, subproductos y derivados en la realización del objeto agrícola, agropecuario ya agroindustrial; f) A importar productos para la agricultura y la ganadería; así como cualquier clase de maquinaria y equipos necesarios para esas actividades; g) Diseño, construcción, mantenimiento, estudio montaje, comercialización, importación y exportación de sistemas de riego, así como sus materiales y equipos; h) A la fabricación, empaqueo, compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos industriales en las ramas alimenticias de balanceados para animales; y i) A importar y exportar maquinarias industriales.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, industriales, comerciales o de servicios de asesoría no prohibidos por la ley, tales como celebrar contratos de asociación y cuentas en participación o consorcio de actividades con personas jurídicas nacionales y extranjeras para la realización de una actividad determinada; adquirir para sí misma, acciones, participaciones o derechos de Compañías existentes o promover la constitución de nuevas compañías, participando como parte en el contrato constitutivo o fusionándose con otra u otras cuya actividad será similar o complementaria a la suya; o transformándose en una compañía distinta conforme lo dispone la ley; actuar como mandante o mandatario de personas naturales y/o jurídicas, a través de su representante legal, ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras en líneas a fines de su objeto social; abrir toda clase de cuentas corrientes, sean comerciales o bancarias. En general podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley, siempre que se relacionen con su objeto social.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### 2.2. Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

### 2.3. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen.

### 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resume las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

### 2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

### 2.6. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

## 2.7. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2016, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

## 2.8. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

\*Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## 2.9. Propiedades, planta y equipos (NIC 16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado. Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

### 2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

### 2.9.2. *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

### 2.9.3. *Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales*

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de Computo	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Edificios	20

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquel bien de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

#### **2.10. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

#### **2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

#### **2.12. Pasivos por impuestos corrientes**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **2.13. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

##### **2.13.1. Impuestos diferidos:**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### **2.13.2. Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

#### **2.14. Provisiones**

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **2.15. Participación a trabajadores**

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

#### **2.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de servicios de mantenimientos de equipos de frío, equipos de refrigeración y ensamblaje de los mismo entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### **2.17. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

#### **2.18. Estado de Flujos de Efectivo**

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

#### **2.19. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

## **NIF 9 Instrumentos Financieros**

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras. Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros. Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos al costo amortizado. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

### **2.19.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El período de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

### **2.19.2. Préstamos y Cuentas por cobrar.**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

### **2.19.3. Baja en cuentas de un activo financiero.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso.
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

## **2.20. Pasivos financieros.**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.20.1. Baja en cuentas de un pasivo financiero.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trató como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

## **2.21. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones.**

### **2.21.1. NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el periodo anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

### **2.21.2. Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo cuando se cumplen determinadas condiciones. Los impuestos sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del periodo, la utilidad integral y el resultado integral total.

### **2.21.3. NIC 19 - Beneficios a los empleados**

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19, se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del periodo y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

#### **2.21.4. NIIF 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.**

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

#### **2.21.5. La NIIF 15 - Ingresos de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes.**

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de los contratos excepto aquellos que se encuentra entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro arrendamiento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad cuando reconocer el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente; Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato; Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción; Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios; Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato; Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño ( a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño. Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos; Esta NIIF para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2009 o después, y se permite su aplicación anticipada.

#### **2.21.6. NIIF 16 Arrendamientos**

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento

#### **2.21.7. NIIF 17 Contratos de seguros**

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga a la NIIF 4 Contrato de seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipos de entidades que lo emitan.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos fiscales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **3.1. Deterioro de activos**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### 3.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

### 3.3. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

### 3.4. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE	VARIACION PORCENTUAL
2006	2.87
2007	3.32
2008	8.83
2009	4.31
2010	3.33

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos: Caja y banco	444,562	78,498
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b><u>444,562</u></b>	<b><u>78,498</u></b>

#### NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por Cobrar Relacionados	1,268,900	1,575,568
Inversiones	300,000	-
Otras Cuentas por Cobrar	130,141	171,519
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,699,041</u></b>	<b><u>1,747,087</u></b>
Menos: Provisión de cuentas incobrables.	(15,779)	(15,779)
<b>Total Documentos y Ctas. Por Cobrar</b>	<b><u>1,683,262</u></b>	<b><u>1,731,308</u></b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía mantiene cuentas por cobrar con Compañías relacionadas las cuales no generan intereses.

#### NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventario de producto terminado	384,266	960,466
<b>Total Inventarios</b>	<b><u>384,266</u></b>	<b><u>960,466</u></b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dentro de la Cuenta de productos terminados, representan principalmente productos como: azúcar, café, enlatados, arroz, granos, aceites y artículos varios.

#### NOTA 7. IMPUESTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2010 Y 2009, Los impuestos por cobrar se detalla como sigue:

	(Dólares)	
	2010	2009
Credito Tributario a favor de la empresa (Renta)	55,959	42,704
<b>Total Impuestos por cobrar</b>	<b>55,959</b>	<b>42,704</b>

#### NOTA 8. ACTIVO FIJO, NETO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de Activo Fijo es como sigue:

	(Dólares)	
	2010	2009
<b>DEPRECIABLES</b>		
Mubles y enseres	18,649	18,649
Maquinarias y Equipos	159,974	742,879
Equipos de Computacion y Software	7,276	7,113
Vehículos	89,824	89,824
Otras Propiedades, planta y equipo	-	677
<b>NO DEPRECIABLES</b>		
Terrenos	317,705	20,000
<b>Total Activo fijo</b>	<b>593,428</b>	<b>879,142</b>
Menos: Depreciación acumulada	(69,654)	(208,021)
<b>Total Activo fijo, neto.</b>	<b>523,774</b>	<b>671,121</b>

#### NOTA 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR L/P

Los Documentos y Cuentas por cobrar a largo plazo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2010	2009
Cuentas por cobrar locales	-	2,032,334
<b>Total Documentos y Cuentas por cobrar L/P</b>	<b>-</b>	<b>2,032,334</b>

#### NOTA 10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las Cuentas por Pagar con Compañías Relacionadas están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes locales	-	48,894
Clientes del Exterior	-	634,523
Otras Cuentas Relacionadas	<u>2,993,106</u>	<u>2,728,204</u>
<b>Total Docs. Y Ctas. Por Pagar Relacionadas</b>	<b><u>2,993,106</u></b>	<b><u>3,411,621</u></b>

#### NOTA 11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los Pasivos Acumulados, están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisiones	5,637	5,536
Obligaciones con Trabajadores	-	8,541
<b>Total Pasivos Acumulados</b>	<b><u>5,637</u></b>	<b><u>14,077</u></b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a las provisiones de beneficios sociales anuales a los que tienen derecho de los empleados, de la Compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Art. 219 del Código de Trabajo del Ecuador.

#### NOTA 12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR L/P.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los documentos y cuentas por pagar a largo plazo, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes Locales	-	1,490,736
Clientes del Exterior	-	-
<b>Docs. Y Ctas. Por Pagar L/P.</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,490,736</u></b>

### NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la compañía este compuesto de la siguiente forma:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>%</u>
Arnoldo X. Godoy Andrade	9,600	96%
Gabriel A. Godoy Báez	380	4%
Héctor E. Vinuesa Andrade	20	0%
<b>Total Capital Social</b>	<b>10,000</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, está representado por 10.000 acciones ordinarias y normativas de US\$ 1.00 cada una, para el año 2010 (400 acciones ordinarias para el año 2009).

### NOTA 14. VENTAS, COSTOS Y GASTOS

Durante el año 2010 y 2009 el detalle de Ventas, Costos y Gastos es el siguiente:

	<u>(Dólares)</u>		<u>(Dólares)</u>	
	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costos/Gastos</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costos/Gastos</u>
Ventas	2,420,162		8,156,831	
Costo de Ventas		(2,210,961)		(7,583,077)
Gastos de Operación		(312,811)		(448,948)
Otros ingresos		518		-
<b>Total Ventas, Costos y Gastos</b>	<b>2,420,162</b>	<b>(2,523,254)</b>	<b>8,156,831</b>	<b>(8,032,025)</b>

### NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades gravables durante el año 2010 y 25% por año 2009. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Durante el ejercicio fiscal de 2010 y 2009, el gasto de impuesto a la renta causado fue determinado como sigue:

	(Dólares)	
	2010	2009
Utilidad antes del Impuesto a la renta	(103,092)	124,806
Menos - 15% Participación de trabajadores	-	(18,721)
Más - Gastos no deducibles	-	13,230
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>(103,092)</b>	<b>119,315</b>
Tasa de Impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta	-	29,829
Anticipo determinado	-	-
Impuesto a la renta causado	-	29,829
(-) Crédito Fiscal Años Anteriores	-	(42,857)
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	-	(49,059)
Saldo a favor de la Compañía	-	(62,087)

#### NOTA 16. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre de 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que, si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia.

#### NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía no mantiene ningún hecho subsecuente que afecten significativamente a los resultados posteriores a la presentación de sus estados financieros, esto es al 30 de Mayo de 2011.